

## TECNOCRACIA, TOTALITARISMO Y MASIFICACION (\*)

POR

JUAN VALLET DE GOYTISOLO

1. Nuestro análisis de la tecnocracia, efectuado en la comunicación anterior, nos permite resumir que la tecnocracia, ceñida a su propia función, se caracteriza porque *parte de una concepción ideológica del mundo que admite la mecanización dirigida centralmente por unos cerebros capaces de impulsarla de un modo eficaz, que propugnan y tratan de operar la racionalización cuantitativa de todas las actividades, si bien dando primacía a las económicas y, en general, a las utilitarias.*

Presupone la más tajante efectividad de la escisión cartesiana entre la *res cogitans*, o sea el mundo del pensamiento, y la *res extensa*, es decir, el mundo inerte de las cosas materiales, entre las que es situado el mismo hombre y las sociedades humanas en cuanto se las hace objeto de experimentación y racionalización.

Una tal concepción tiende a centralizar toda la *res cogitans* en unas pocas mentes de expertos, los tecnócratas, que han de asumir las palancas de mando del mecanismo construido para racionalizar la *res extensa*, incluyendo en ésta la inmensa masa de los hombres, para cuyo bienestar han de proveer.

La idea y el concepto de *sistema* expresan esa perspectiva tecnocrática que sustituye al concepto medieval de *ordo* y al burgués de *equilibrio* (económico, de poderes, internacional, etc.), tal como explica García Pelayo (1). Este autor observa el pen-

---

(\*) Comunicación expuesta y desarrollada en los simposios celebrados en San Antonio de Texas (U. S. A.) los días 12 a 14 y 15 a 17 de marzo de 1981, organizados por el grupo VISA, de Monterrey (México).

(1) Manuel García Pelayo, *Burocracia y Tecnocracia*, 2,2, 2,5, Madrid, Alianza Editorial, 1974, págs. 43 y sigs.

samiento tecnocrático en correlación histórica con el *factum* de los grandes sistemas tecnocráticos organizativos, y deduce que el *sistema* —dentro del cual caben subsistemas— abarca, en el plano del pensamiento, todo lo existente, sea natural, artificial, material o intelectual; pero, y esto es lo que le caracteriza, «no significa tanto algo dado por la realidad, cuanto un instrumento mental (sistema abstracto) “definido por la inteligencia”, para captar y, supuesta la captación, controlar la realidad». Es decir, que resulta un instrumento operativo de dominación.

El mismo autor reconoce, explícitamente, que el *General System Theory* (G. S. T.) y, «en general, el modo de pensar sistemático son expresión, en el campo del pensamiento: de la configuración de la realidad histórico-social en un conjunto de sistemas, de la posibilidad de construir y manipular sistemas y de la presencia de la legalidad de las cosas, que, al articularse ella misma en sistema, se transforma en *Systemawang*, en la coerción del sistema».

El predominio de esa concepción tecnológica ha tenido inevitables consecuencias sobre el orden político. García Pelayo (2) advierte que la profecía de Saint Simon de que, con el desarrollo de la industria, el poder sobre las personas sería sustituido por la administración de las cosas, ha sido rectificado «en el sentido de que la disposición sobre las cosas amplía e intensifica la dominación sobre las personas». Tanto más, por cuanto los mismos que impulsan el cambio tecnológico, incluso políticamente, a la vez insisten, como el mismo autor observa, en «la necesidad, en que se encuentra el marco político institucional, de adaptar su estructura a las estructuras de la sociedad de la época tecnológica, y dado que estas estructuras son constantemente cambiantes, el proceso de adaptación ha de ser permanente, con independencia de que éste se lleve a cabo formal o informalmente, lo único que se exige es que tales adaptaciones sean funcionales, importando muy poco su modalidad».

Digamos que esta alegada necesidad de permanente adapta-

---

(2) *Ibid.*, 2, 3, págs. 46 y sigs.

ción a las cambiantes estructuras de la sociedad tecnológica está en íntima relación con el fenómeno denominado de la *aceleración de la historia* (3), originada por el carácter artificial, forzado, rígido y monolítico de las estructuras de la sociedad tecnológica que quiere construir modelos pensados e imaginados. Estas estructuras son difíciles de mantener, provocan desequilibrios que requieren nuevas medidas también artificiales, ya sea para sostenerlas o bien para contrarrestar o colmar los desequilibrios producidos por ellas en el entorno. Un cambio fuerza nuevos cambios. No es posible detenerse. Quienes creen cabalgar en la máquina del cambio, no pueden detener su carrera, pues, en ella, huyen hacia adelante, en la única dirección en la cual aún esquivan y difieren la caída catastrófica, ya que el equilibrio resulta cada vez más difícil, con amenaza progresivamente creciente, tanto en proximidad como en extensión e intensidad (4). El hombre, que ignora las leyes del universo y de su creador, ha desencadenado las fuerzas de aquél, al que no domina, y al no tener una clara consciencia de su designio, resulta que, aquellas fuerzas le arrastran, cabalgando en su «megamáquina». Así, montados en ésta, algunos tenemos, como Yves Lenoir (5), la impresión de que, sometiéndonos a sus reglas, «evitamos una catástrofe actual preparando otra mucho más terrible para mañana».

2. Estamos en el triángulo tecnocracia-totalitarismo-masificación, ante el que tantas vueltas hemos dado. Existe una recíproca interacción e interdependencia entre los tres fenómenos.

Puede, en un futuro, llegarse a un super-Estado mundial totalitario; pero, hoy, estamos todavía en la fase del totalitarismo estatal. Por ello nos referimos a éste específicamente cuando hablamos de totalitarismo.

(3) Cfr. Marcel de Corte, *L'homme contre lui même*, París, Nouvelles, Ed. Latines, 1962, caps. VII y VIII, págs. 201 y sigs.

(4) Cfr. nuestro ensayo «Divagaciones ante el Derecho del futuro y el futuro del Derecho», 9, en *Misceláneas en honor de Juan Becerril y Antón Miralles*, Madrid, 1974, pág. 634.

(5) Yves Lenoir, *Technocratie française*, Poitiers, Pauvert, 1977, III parte, cap. II, págs. 185 y sigs.

Partiendo de ella, recordamos la inquietante afirmación de Bernanos (6): «El Estado totalitario es menos una causa que un síntoma. No es él quien destruye la libertad, se organiza sobre sus ruinas». Pero esas ruinas tampoco las produce, por sí sola, la inhibición de la sociedad sino que recibe la activa colaboración del Estado intervencionista, que suplanta y desalienta las iniciativas individuales y sociales. Se forma un círculo vicioso, y la tecnocracia se encarga de hacerlo girar.

Para que llegue el Estado totalitario —que no es una forma de gobierno sino la omniestatalidad (7)—, y para que se imponga, es necesario que concurren determinadas circunstancias.

— Ante todo, una concepción *inmanentista*, en la que el Estado ocupa el lugar de Dios, al no hacer derivar la sociedad política de la naturaleza social del hombre sino estimarla creación artificial humana —he ahí la diferencia fundamental entre el contrato social moderno y el pactismo medieval (8)—. Ya nada trasciende al Estado ni le limita desde lo alto: su poder se convierte en *absoluto*.

— Seguidamente, dada la pretensión de liberar al hombre de sus *viejas ataduras*, para conseguirlo y a medida que lo produce, el Estado *absorbe todas las instituciones*, arrebatando el poder a las formas de vida preestatales, imponiendo una concep-

---

(6) Bernanos, *La libertad, ¿para qué?*, vers. en castellano, Buenos Aires, 1974, pág. 136.

(7) Cfr. nuestra ponencia en el II *Convegno Romano* de la «Fundación Gioacchino Volpe»: «El hombre ante el totalitarismo estatal - Líneas de defensa político-jurídicas», en *Verbo*, 124-125, abril-junio de 1974, páginas 387 y sigs.

(8) Cfr. nuestros trabajos «Los pactistas del siglo XVII, Hobbes y Locke, 2.º c», en *Verbo*, 119-120, noviembre-diciembre de 1973, págs. 905 y siguientes; «El pactismo de ayer y el de hoy», en *Anales de la Real Academia de Jurisprudencia*, 6, 1978, págs. 173 y sigs.; «Pactos políticos», en *Más sobre temas de hoy*, Madrid, Speiro, 1979, págs. 143 y sigs.; «El pactismo de ayer y los consensos de hoy», en *Verbo*, 175-176, mayo-junio de 1979, págs. 685 y sigs., y *Presentación*, I, B, del libro *El pactismo en la historia de España*, Madrid, Instituto de España, 1980, págs 11 y sigs.

ción social estimativa de «que todos los miembros de la ordenación de la estructura fluyen desde arriba hacia abajo partiendo del centro estatal». Es decir, surge allí «donde desaparezca la construcción desde abajo hacia arriba», como ha expresado Emil Brunner (9); con lo cual desaparecen para el Estado las limitaciones que, desde abajo, conforme al orden de la naturaleza, le suponían la autonomía de estos cuerpos sociales con sus libertades y franquicias jurídico-políticas.

— *La alienation totale* del individuo —que se siente liberado de las «viejas ataduras»— en el Estado —que, apoyado en la *volonté générale*— puede modificarlo y configurarle todos los derechos.

— Y, finalmente, los nuevos medios técnicos permiten mecanizar el trabajo del mando inferior (10), lo que facilita la manipulación de las masas (11), así como el dominio central de la economía, la efectividad de la presión fiscal, etc.

Con estas premisas, se comprende que la promoción y la regulación tecnológicas se estimen funciones estatales, dada la recíproca consideración, expuesta por García Pelayo (12), de que la tecnología es hoy condición del poder político y de que el Estado es, a su vez, condición del desarrollo tecnológico, para el que proporciona «el costosísimo aparato que requieren sus investigaciones, en las que el Estado está real y existencialmente interesado».

En estas circunstancias, el fenómeno de la masificación se acentúa aceleradamente, al producirse:

---

(9) Emil Brunner, *La Justicia*, vers. en castellano de Luis Recasens Siches, México, Universidad Autónoma, 1961, cap. XVI, págs. 167 y sigs.

(10) Cfr. Albert Speer, *Memorias: Hitler y el Tercer Reich vistos desde dentro*, Barcelona, Plaza y Janés, 1973, págs. 704 y sigs.

(11) Cfr. nuestro libro *Sociedad de masas y Derecho*, Madrid, Taurus, 1969, I parte, cap. II, 17 y 19, págs. 69 y sigs.

(12) García Pelayo, *op. cit.*, 2, 3, 1, 1 y 2, págs. 47 y sigs.

(13) Cfr. nuestro libro *Sociedad de masas*, Parte I, cap. II, págs 37 y siguientes.

a) El *desarraigo* (13): *religioso*, que aísla al hombre de su origen y su fin trascendentes (14); *intelectual*, producido por la pérdida del sentido de lo real (15), y *existencial*, con las cosas (16), con el propio medio geográfico (17) y con los semejantes, a contar de la familia y del propio medio social en que se convive (18), así como de las raíces con las generaciones anteriores, de las que se reciben las tradiciones (19) y las costumbres (20).

b) La *segmentación* (21), consiguiente a la *liberación de las viejas ataduras*, y la *homogeneización* (22) que traen las consecuencias de formar mentalidades flotantes, adocenadas, estandarizadas, amorfas y fácilmente manipulables (23).

c) La pérdida por los hombres-masa de su *interioridad*, de su *unidad psíquica* (24) y de su *inmediatez con la vida* (25), y

---

(14) Cfr. E. Brunner, *op. cit.*, cap. XIX, pág. 230.

(15) Cfr. Marcel de Corte, «Sens commun, métaphisique et théologie», en *Itinéraires*, 86, septiembre-octubre de 1964, pág. 4; Marshall Mc. Luhan, *La galaxia Gutenberg*, ed. en francés, Montreal, Mame, 1967, páginas 131 y 139 y sigs.

(16) Cfr. Rafael Gamba, *El silencio de Dios*, Madrid, Prensa Española, 1968, cap. III, págs. 50 y sigs., y cap. IV, pág. 69.

(17) Cfr. Alfredo Di Pietro, «Iustissima tellus», en *Iustitia*, I, 3, Buenos Aires, 1965, págs. 63 y sigs.

(18) Cfr. Simone Weil, «Le déracinement», en *L'enracinement*, París, Gallimard, 1949, pág. 45.

(19) Cfr. Paul Bourget, «Reflexiones sur l'héritage», en *Au service de l'ordre*, París, 1929, cap. IX, págs. 123 y sigs., y Francisco Elías de Tejada, «Libertad abstracta y libertades concretas» en *Verbo*, 63, págs. 61 y siguientes, o en *Contribución al estudio de los cuerpos intermedios*, Madrid, Speiro, 1967, págs. 126 y sigs.

(20) Cfr. nuestra *Sociedad de masas y ...*, I, cap. III, pág. 116.

(21) *Ibid.*, I parte, cap. IV, págs. 125 y sigs.

(22) *Ibid.*, cap. V págs. 171 y sigs.

(23) Cfr. Bertrand de Jouvenel, *El poder*, Madrid, Ed. Nacional, 1965, cap. IX, pág. 202.

(24) Philipp Lersch, *El hombre en la actualidad*, Madrid, Gredos, 1958, cap. IV, D, págs. 59 y sigs., y G, pág. 92.

(25) Cfr. *Sociedad de masas y ...*, I, cap. IV, págs. 129 y sigs.

las concurrentes: *pérdida del sentido de lo real y mediatización-racionalista* de todo (26), así como la *barbarie del especialista* (27) —que afecta a los técnicos que forman los eslabones de la tecnocracia—. Nota Yves Lenoir (28), que a diferencia de las sociedades animales, que se desarrollan insertándose en el medio ambiental, las nuestras tratan hoy de desembarazarse de ellas con sus construcciones. Pero, entonces, se origina «la desaparición organizada de los valores extramecánicos y la per-versión del lenguaje, que la acompaña, que impiden todo diagnóstico social del fracaso». De modo tal que «los mayores triunfos de la tecnología pueden acarrear las más desconcertantes limitaciones humanas».

d) Y, finalmente, el *condicionamiento* (29) del hombre-masa que es fácilmente *manipulado*, puesto que:

— Al ser insolidario con los principios y costumbres heredados, no se percata de que éstos incrementaron la civilización que ha permitido alcanzar el bienestar, al que no quiere renunciar y al que cree tener derecho innato, por lo cual todo se pide al Estado, que nada puede dar si no lo ha detraído previamente, y ante el cual, al pedirselo todo, queda más inerte cuanto más depende de él (30).

— La adhesión a ideologías desencarnadas, que pretenden alcanzar un paraíso aquí en este mundo, con lo que se abren las puertas a toda clase de utopías y se da paso a los demagogos (31) que prometen el logro de bienes sin mezcla del mal alguno, de ventajas sin inconvenientes de *confort* y seguridad sin respon-

(26) Cfr. Marcel de Corte, «La educación política», en *Verbo*, 54, página 646.

(27) Cfr. José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas*, ed. Madrid, Rev. de Occidente, 1954, cap. XII, págs. 87 y sigs.

(28) Yves Lenoir, *op. cit.*, III parte, cap. IV, pág. 236.

(29) Cfr. *Sociedad de masas y...*, I parte, cap. VI, págs. 191 y sigs.

(30) *Ibid.*, cap. VI, págs. 62 y sigs., y cap. XIII, págs. 105 y sigs.

(31) Ortega y Gasset, *op. cit.*, *Prólogo para franceses*, pág. 20.

sabilidad, de bienestar sin propias iniciativas, esfuerzos ni riesgos (32).

Así queda la masa en manos del Estado providencia y de sus tecnócratas (33).

3. Como ha dicho Gonzalo Fernández de la Mora (34), el Estado se convierte en «un artefacto instrumental»; «es un vasto complejo mecanismo utilitario, un medio laboriosamente fabricado y mantenido para realizar un orden equitativo y próspero. En sí mismo es moralmente neutro...».

Los tecnócratas constituyen la nueva clase, capaz de hacer funcionar este *artefacto instrumental, complejo mecanismo utilitario*, utilizando los mejores adelantos técnicos para *planificar* todas las actividades humanas, desde arriba y en todas direcciones, dispensando el mayor bienestar posible, ya sea impulsando el desarrollo y el consumo, o bien frenándolo y planificando los nacimientos, distribuyendo riquezas y rentas, bienestar o escaseces, cultura e informaciones de masas (35).

Con ese fin: unos condicionan las *cosas*, para lo cual, *desmontan la realidad*, pieza por pieza, para *reconstruirla conforme al modelo prefigurado*; y otros condicionan las *mentes*, con el objeto de prepararlas para el cambio de las cosas, *configurando la conciencia colectiva*, como cosa manipulable con criterios técnicos, rigurosos y precisos (36), por medio de: la estatificación de la enseñanza, alentada con el señuelo de la igualdad de oportu-

---

(32) Cfr. nuestra síntesis «El hombre en la sociedad de masas», en *Verbo*, 159-160, noviembre-diciembre de 1977, pág. 1.404.

(33) Cfr. *Sociedad de masas y...*, I, cap. VI, págs. 217 y sigs.

(34) Gonzalo Fernández de la Mora, *Del Estado ideal al Estado de razón*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (discurso de ingreso), 1972, págs. 95 y sigs.

(35) Cfr. nuestra ponencia de 1977, «Técnica y desarrollo político», III, ns. 16 y sigs., en *Humanismo y tecnología*, Madrid, C. S. I. C., 1979, páginas 125 y sigs.

(36) Cfr. Marcel de Corte, *L'intelligence en peril de mort*, París, Club de la Culture Française, 1969, cap. I, págs. 74 y sigs.



nidades; del dominio de los medios de comunicación de masas, y de la dirección del ocio (37).

Lenoir (38) subraya la clarividencia de Aldous Huxley, al mostrar hacia dónde conducía la ciencia aplicada a la «fabricación de una sociedad enteramente programada en cada uno de sus miembros»: «una sociedad en la cual la evolución quedaría bloqueada»; que padecería esclerosis.

Pío XII (39) ya dio la voz de alerta contra lo que era ya «un hecho» y estimaba «una triste realidad»: «el dominio de la organización invade y tiraniza el espíritu humano», «el Estado moderno se va convirtiendo en una gigantesca máquina administrativa, que extiende su mano sobre casi toda la vida: la escala completa de los sectores político, económico, social, intelectual hasta el nacimiento y la muerte, quiere que sea materia de administración». Por lo cual, «en este clima de lo impersonal, que tiende a penetrar y envolver toda la vida, el sentimiento del bien común se embota en las conciencias de los individuos, y el Estado pierde cada vez más el carácter primordial de esa comunidad moral de ciudadanos». Lo que es origen «de la corriente que arrastra el hombre moderno a un estado de angustia: su despersonalización. Se le ha quitado, en gran parte, el rostro y el nombre; en muchas de las más importantes actividades de la vida ha quedado reducido a mero objeto de la sociedad, porque ésta, a su vez, se ha transformado en un sistema impersonal, en una fría organización de fuerzas».

Más recientemente, el Presidente Pompidou (40) expresó su alarma, avalada por su experiencia política: «El sabio, el ingeniero, el tecnócrata, disponen de medios colosales. Esos medios,

---

(37) Cfr. nuestro libro *Ideología, praxis y mito de la tecnocracia*, Madrid, Montecorvo, 1975, III parte, caps. I, II y III, págs. 189 y sigs.

(38) Y. Lenoir, *op. cit.*, y cap. cit., pág. 239.

(39) Pío XII, «Radiomensaje de Navidad de 1952», *Levate capita*, ns. 18 y 19.

(40) Georges Pompidou, *El nudo gordiano*, cap. final; cfr. vers. española, Madrid, Sdad. Hispano-Americana de Ed. y Distrib., 1977, páginas 158 y sigs.

en lo esencial, se concentran en las manos de un Estado y de una administración que encuadran a los individuos, los colocan en fichas perforadas, los designarán mañana por un número [lo tenemos ya en nuestro documento de identidad y en las computadoras con las que el fisco nos controla], determinando la progresión del nivel de vida, las actividades deseables y su reparto geográfico, tomando a su cargo la educación, la instrucción, la formación profesional, muy pronto el deber y el derecho a procrear, y la duración del trabajo y del ocio, la edad del retiro, las condiciones de la vejez, el tratamiento de las enfermedades».

Y advirtió: «Que nadie acaricie la ilusión del control. Una vez al volante del coche, nadie puede impedir al conductor el que apriete el acelerador y que dirija el vehículo hacia donde quiera».

4. Con lo expuesto, hasta aquí, se comprende que totalitarismo, masificación y tecnocracia se cierran formando un círculo vicioso, que gira sin cesar, extendiéndose e incrementando la dimensión del arco correspondiente a cada uno de sus componentes. De modo tal que ese círculo, que completan, abarca y encierra cada vez mayor extensión.

La descripción que Frayer (41) hace de las masas actuales es demostrativa de ese fenómeno.

A las masas dice: «Les atraviesan líneas de organización como cuerdas delgadas y firmes, en parte enteramente formales, como las que regulan las masas en el tránsito urbano, en parte una trama firme de sostén como las organizaciones de masas de los regímenes totalitarios»... «Movidas simultáneamente por cintas transportadoras, reguladas con señales, empujadas hacia adelante unas contra otras»; pero «cuyos impulsos individuales, diversificados por miles, no son suprimidos, pero sí conducidos con completa seguridad por canales conocidos de antemano».

Cuanto más masificada esté la sociedad, mayor será el tota-

---

(41) Hans Frayer, *Teoría de la época actual*, México, 1958, cap. IV, páginas 234 y sigs.

litarismo que alcanzará la providencia estatal y más profunda la tecnocratización, con la cual la masificación continuará incrementándose y así sucesivamente.

Una de las propiedades de la masa es su necesidad de dirección (42); y esto trae consigo una sociedad mecanizada, que «se ha transformado en un "aparato"», y en la que cada hombre se convierte en «un diente más en la máquina tecnológica».

Es así, porque son características de la masa: su *carencia de estructura propia jerarquizada* y la correlativa *manipulación* desde fuera (43), ambas interdependientes; su *pasión por igualarse*, su *apetencia superlativa de disfrute*, unida a la *falta de sentido de responsabilidad* (44). Tienen estos caracteres su respuesta en la acción tecnocrática, que opera la *racionalización social* para impulsar el progreso de la *homogeneización*, de la *liberación de las viejas ataduras* y del *paso del estado de necesidad a la superación de todas las necesidades* (45).

Sin embargo, la pretensión de *homogeneizar* —que no distingue nuestra igualdad de naturaleza con nuestra desigualdad de circunstancias y que confunde igualdad y justicia (46)— olvida que la diferenciación es signo de vida y la uniformización lo es de enfermedad o de muerte: tanto en las células de nuestro cuerpo, que se hacen indiferenciadas con el cáncer o con la descomposición que sigue a la muerte, como también en el cosmos, que con la diversificación salió del caos y que volvería a él con la igualación de todas las especies, tal como gráficamente

---

(42) Cfr. Elías Canetti, *Masse et puissance*, ed. París, Gallimard, 1966, pág. 27 y sigs.

(43) Cfr. Daniel Bell, *El fin de las ideologías*, ed. Madrid, Tecnos, 1964, cap. I, págs. 27 y sigs.

(44) Cfr. Luis Recasens Siches, *Lecciones de sociología*, México, 1948, cap. XXVIII, n. 5, pág. 443.

(45) Cfr. *Sociedad de masas y Derecho*, I parte, cap. V, págs. 171 y siguientes.

(46) Cfr. nuestro estudio *Técnica y desarrollo político*, 9, loc. cit., página 119.

explicó Papini, tentando al diablo (47): «verás entonces que el mundo, poco a poco, palidece, se atenúa, se desvanece entre las manos, y tú mismo y el propio Dios seréis una sola cosa, y esta cosa formará parte del todo y desaparecerá con él (...). Así habrás contestado, finalmente al Génesis...».

La vida social no es otra cosa que una interacción organizada entre seres desiguales que se complementan, desde la pareja nupcial, padres e hijos, jóvenes y viejos, maestros y discípulos, hasta empresarios y trabajadores, emprendedores y capitalistas, prudentes y osados, teóricos y realizadores, labradores y artesanos, productores, comerciantes y consumidores, etc., formando un entramado vivo, que la homogeneización convierte en una masa internamente inerte, que es movida desde fuera por un enorme mecanismo burocratizado, manipulado desde lo alto, que no puede tardar en envejecer, al desvitalizarse sus bases y desnaturalizarse el entramado.

Con la *liberación de las viejas ataduras* —expresión que significa la ruptura de todos los vínculos sociales del individuo, incluso el *aggiornamento* antropocéntrico de las creencias religiosas y el olvido de las experiencias transmitidas por la tradición— el individuo queda sólo ante un Estado omnipotente, que se hace totalitario, aunque políticamente sea una democracia. Surge así un «nuevo totalitarismo», que nos ha mostrado Roland Huntford (48) en el calificado de «paraíso sueco», realización del «mundo feliz» que vislumbrara Adus Huxley, en el cual resulta que nadie lo es, y que esos seres «felices» necesitan, cada vez más, recibir tratamiento psiquiátrico.

Además, como la desalienación de las tradiciones —depósito vivo y siempre renovado de las experiencias resultantes de su constante lucha por la existencia y por su progreso— deja al

---

(47) Giovanni Papini, *Palabras y sangre. El tráfico cotidiano*, cfr. versión en castellano de Mario Verdaguer 2.ª ed. Barcelona, 1938 págs. 219 y siguientes.

(48) Roland Huntford, *Le nouveau totalitarisme. Le paradis suédois*; cfr. ed. francesa, París, Fayard, 1975, cap. XV, pág. 241.

hombre inerte ante toda clase de utopías, le hace dócil a una opinión pública prefabricada por la propaganda, emitida en imágenes y concretada en *slogans*, que, movilizándolo sus deseos e ilusiones, sus temores y resentimientos, le provocan reflejos condicionados y le privan de sentido crítico ante las novedades... (49).

En fin, al asumir el Estado tecnocrático la realización del mito de *superar todas las necesidades*, transmuta la finalidad clásica del bien común, de «vivir en la virtud» mediante el logro «de la paz, la concordia y la tranquila convivencia en el orden», por la actual consideración como función primordial del Estado de la —antes instrumental y subsidiaria— de conseguir bienes materiales suficientes para dispensarlos colectivamente a todos. Este cambio radical de fines conlleva la centralización de un poder inmenso —pues, en él, se confunden con el poder político, el económico y el cultural—, que de hecho queda en manos de quienes detentan sus palancas de mando. Pero, además, produce el olvido de que la salud de la sociedad depende primordialmente del logro de la plenitud personal de sus miembros, no sólo física sino también moral, intelectual y política, que requiere el estímulo de su ingenio y de sus iniciativas y el incremento de su sentido de la responsabilidad, de modo semejante a como la solidez de un edificio depende de la fortaleza de los materiales de que está hecho, y, en especial, de los que constituyen sus pilares básicos.

5. Los tecnócratas han de entrar en acción en la misma línea de fusión de la política y la economía, para superar esa falta de sentido de lo real impuesta a una y a otra. En la política para articular la *disociedad*, y en la economía para hacer funcionar la *economía al revés* (50). En ambos casos fundamen-

---

(49) Cfr. nuestro libro *Sociedad de masas y...*, parte I, cap. VI, páginas 191 y sigs.

(50) Ambas son expresiones de Marcel de Corte, «De la sociedad a la termitera pasando por la disociedad», en *Verbo*, 131-132, enero-febrero de 1975, págs. 93 y sigs., y «La economía al revés», en *Verbo*, 91-92, páginas 125 y sigs.

tan su acción, por un lado, en la expresada centralización de la *res cogitans* en la élite tecnocrática, mientras la masa queda integrada en la *res extensa*, objeto de racionalización, y, por el otro lado, en una concepción mecanicista de la sociedad, inerte al quedar disociada y perder, con ello, su natural organicidad. Por lo cual, estiman que deben articularla desde arriba, imperativamente.

Se producen, así, los fenómenos que hemos calificado (51) de *macrojusticia*, de *panreglamentación* y de *monopolio* estatal del derecho.

Denominamos *macrojusticia* la pretendida justicia estructural de grandes líneas abstractas, en aras de las cuales, desde los puestos del gobierno del Estado, se trata de imponer, a cualquier precio, unas nuevas estructuras pretendidamente más justas, más racionales, más progresivas y más eficaces. Pero, para su logro, son sacrificados amplios sectores del país; son perturbadas las relaciones privadas; se provoca la desvalorización de la palabra dada; se desalientan muchas inciativas con trabas administrativas; se mata la responsabilidad; se mecanizan las actividades, y, con medidas generales indiscriminadas y remedios arbitrarios, se hiere el sentido de lo justo, cuando no se le destruye o corrompe.

Como ha subrayado Bertrand de Jouvenel (52), se produce una mentalidad mezquina y perezosa, al representarse la justicia distributiva como la acción de un supremo dispensador, y se desemboca ilusamente en el absurdo de una sociedad «donde todo será justo sin que nadie tenga que serlo».

La *panreglamentación* significa la normación desde los órganos centrales de todas las actividades de la vida hasta sus más

---

(51) Cfr. nuestros estudios «Divagaciones ante el derecho del futuro y el futuro del derecho», 15, en *Misceláneas en honor de Juan Becerril y Antón Miralles*, Madrid, 1974, págs. 644 y sigs., y «Revolución historicismo y tradición en el hallazgo conservación y progreso del Derecho», 5, en *Verbo*, y en *Revolución, historicismo y tradición*, Madrid, Speiro, 1974, págs. 193 y sigs.

(52) Bertrand de Jouvenel, *La soberanía*, Madrid, Rialp, 1975, II parte, cap. IV, pág. 296.

mínimos detalles: cómo los maestros deben enseñar, qué deben estudiar los alumnos; qué debe sembrar el labrador; qué, cuándo y cuánto han de exportar los comerciantes, etc. Con ello se mata toda espontaneidad y toda autorregulación social, anquilosando los organismos naturales y asociativos. Para conseguir que la sociedad funcione mecánicamente, se la llena de aparatos ortopédicos manejados por funcionarios administrativos. Con esos remedios, la sociedad va sufriendo una más rápida aceleración en la esclerosis progresiva a la que así se ve condenada.

El *monopolio estatal del derecho* resulta indisolublemente ligado a los dos anteriores fenómenos. El desarrollo de ambos precisa necesariamente el de éste que, a su vez, da lugar a la búsqueda insaciable, hasta la utopía, de una justicia en abstracto, mientras es sacrificada la justicia concreta en pro de la pretendida consecución de un mayor bienestar total, mediante más pujante desarrollo económico. El sentido cuantitativo de la justicia ahoga la sensibilidad cualitativa, que es la base del sentimiento cotidiano que alimenta la virtud de la justicia.

Al propugnarse ese monopolio, se olvida, por otra parte que, como observó Ihering (53): «No basta, para que el derecho y la justicia florezcan en un país, que el juez esté siempre dispuesto a ceñir la toga y que la política esté dispuesta a desplegar sus agentes, es preciso, aún, que cada uno contribuya por su parte a esta gran obra ...».

6. Los análisis que hemos venido efectuando nos ponen ante los ojos los antídotos de los males que, hemos visto, amenazan a la humanidad.

El *inmanentismo*, pérdida la brújula, hemos de superarlo volviendo los ojos al cielo, a las estrellas que Dios ha puesto en el firmamento para guiarnos.

Como concluye —al terminar su libro, *El hombre tolomai-*

---

(53) Rudolf von Ihering, *La lucha por el Derecho*, vers. castellana, Madrid, Libr. Gral. Victoriano Suárez, 1921, cap. IV, págs. 69 y sigs., y cap. V, págs. 97 y sigs.

co— Sergio Cotta (54): «Si redescubrimos nuestra propia naturaleza universal en su vital solidaridad con el cosmos —que, como ha dicho Einstein, no es infinito ni eterno—, entonces los hombres podremos adueñarnos de nuevo de nosotros mismos, del saber, de la tecnología, orientándolos a los fines de la vida», y «ser indagadores respetuosos y a la vez audaces de los misterios inagotables del Ser que todo lo trasciende y todo lo llena, porque no es medido por nosotros, sino que es nuestra medida y la del mundo».

El *cientifismo operativo* debe someterse a la verdadera ciencia que procura conocer antes de operar.

El mismo Cotta (55) advierte que «no es posible continuar provocando a la naturaleza, sino que es necesario explorarla reconociendo su realidad, en verdad inagotable en el plano del conocimiento, y quizás también en el plano de una utilización sabiamente respetuosa, pero agotable (¡y rápidamente!) en el plano de una manipulación febril que obedezca a los deseos egocéntricos del hombre».

La *racionalización cuantitativa*, debe someterse a la razón objetiva que parte del conocimiento de la verdad. Y la *tecnocratización* ha de subordinarse a la prudencia política.

Los tres —cientifismo operativo, racionalismo utilitario cuantificador y tecnocracia— han de desvanecerse para que, de ellos, quede únicamente la ciencia experimental, la razón y la matemática y la técnica, situadas en sus respectivas esferas, en el lugar que les asignan las nociones clásicas de *theoria*, *praxis* y *poiesis*, guiadas por el *ethos*, en sus significados genuinos.

El primer paso para desmitificar los falsos ídolos de la civilización tecnológica ha de consistir, según explica Del Noce (56,) en establecer una visión verdaderamente histórica del pasado

---

(54) Sergio Cotta, *El hombre tolomaico*, Madrid, Rialp, 1977, cap. 7, página 177.

(55) *Ibid.*, pág. 174.

(56) Augusto del Noce, «Civilización, tecnología y cristianismo», 13, a *Ethica*, III, 1969, pág. 192; cfr. en *Agonía de la sociedad opulenta*, Pamplona, EUNSA, 1979, pág. 154.



próximo, «de manera que se pueda hacer ver que sobre el mito de la novedad han surgido sus horrores».

Así se habrán sentado las primeras bases para que podamos romper el círculo vicioso en que se ha convertido, en su expansión, el triángulo: totalitarismo, masificación, tecnocracia.

Como concluye Herman J. Meyer (57), «el hombre no es el señor del ente» ... «La solución moderna que afirma que lo artificial es mejor que lo natural, es errónea y falsa. El hombre no está llamado a ejercer sobre el mundo humano una soberanía semejante a la que ejerce, por ejemplo, sobre el mundo objetivo real, sobre el mundo material» ... «El hombre como demiurgo y el hombre convertido en mero objeto de la planificación científica son, a este respecto, una misma cosa. Ambos representan la negación radical de la verdadera esencia humana».

«La crisis de la cultura moderna —prosigue— consiste en último término en que la concepción ilustrada [iluminista] de una cultura puramente profana o mundana, cuyo fin último habría de ser el hombre, instituida sobre el *principium rationis*, se evidencia en su realización histórica radical como una empresa que amenaza al ser humano con la aniquilación espiritual. Esta crisis es una crisis del hombre, la más aguda en que podía caer éste» ... «Porque el hombre como puro técnico, como una criatura que ha eliminado de su relación con el mundo a la naturaleza natural y a todas las formas de encuentro abierto con el ente, y que ha sacrificado su libertad y su autonomía propias en la socialización total de la existencia humana, sería el fin del hombre en el sentido que ha tenido hasta ahora esta palabra, esto es, el fin del hombre hijo de la naturaleza y de la cultura».

7. Frente a la concepción de la sociedad como un *mecanismo* —fabricado con la suma de individuos, abstractos, iguales y aislados, *liberados* de sus sociedades naturales, de sus tradiciones y costumbres— que conduce al totalitarismo y a la ma-

---

(57) Herman J. Meyer, *La tecnificación del mundo*, cap. X; cfr. edición Madrid, Gredos, 1966, págs. 404 y sigs.

nipulación tecnocrática, es preciso volver a la consideración plena del hombre. Es decir: en su doble dimensión de espíritu, con su destino eterno, y de cuerpo; como animal racional y social, entramado en la historia por un encadenamiento de generaciones. Como genéricamente hombres, y en esto todos somos iguales, tenemos una existencia, individual concreta, en la que somos diferentes cada uno de nosotros; y esta existencia concreta nos enlaza con nuestro medio geográfico, económico y social, en general, y con el momento histórico en que vivimos (58).

Esto nos devuelve a una concepción orgánica de la sociedad, entramado vivo que se entrelaza desde abajo y se extiende hacia arriba. No ideada, planeada y fabricada desde arriba, artificialmente, en virtud de un mítico pacto, que faculta a los gobernantes, elegidos de una u otra forma, para transformarla conforme a la ideología dominante de hecho o a la revolución triunfante.

No debemos olvidar que la macroeconomía, la macropolítica y la macrocultura resultan del conjunto de las microeconomías, micropolíticas y microculturas (en sus respectivos ámbitos cualitativos de extensión), y que aquéllas no pueden absorber a éstas sin sufrir las consecuencias de la asfixia que de hacerlo las provocarían.

Si las incontables mentes que, de abajo arriba, forjan el orden vital, en su respectivo ámbito, fuesen sustituidas por unos pocos cerebros directores que alimentaran a la masa con «cultura de confección», a la que así moldearían y manipularían, se produciría la muerte de la libertad de pensar.

Bien es verdad que algunos tecnócratas han pensado en la unanimidad creciente de esas incontables mentes, en un pensar

---

(58) Cfr.: Michele Federico Sciacca, *Perspectiva de la metafísica en Santo Tomás*, Madrid, Speiro, 1976, cap. IV, págs. 75 y sigs.; Victorino Rodríguez O. P., «Antropología tomista y antropología actual en *Sapientia*, XXX, Buenos Aires, 1975, págs. 51 y sigs.; y Abelardo Lobato, O. P., «El hombre como ser social. Análisis y comparación del pensamiento de Santo Tomás de Aquino y Carlos Marx», en *Verbo*, 178, septiembre-octubre de 1979, págs. 1.007 y sigs., y «Política y religión desde la perspectiva de la religión humana», 5 y sigs., en *Verbo*, 159-160, págs. 1.007 y sigs.

colectivo. Pero éste, ¿sería puramente un eco colectivo, es decir, un no pensar? O, ¿realmente, podría ser fruto de una verdadera interacción pensante?

Hace años (59) hicimos notar las apelaciones de algunos tecnócratas franceses a la mezcla de fantaciencia y de teología-ficción de su compatriota Teilhard de Chardin. Así, L. Armand y M. Drancourt (60), después de considerar que hemos entrado en «la segunda fase de planetización», declararon que creían asistir «a una comprobable convergencia de todos los factores de progreso», que traducía «una aproximación de los elementos constitutivos de la que Teilhard de Chardin denomina la noosfera»; y el equipo tecnocrático del neosocialista Club Jean Moulin (61) aseguró que, en la verdadera etapa del socialismo hay, «para hablar como Teilhard de Chardin, una especie de punto omega».

Para Teilhard (62) es previsible la aparición de una memoria colectiva, que acumule experiencias y transmita una herencia general de la humanidad. El desarrollo de un verdadero tejido nervioso que envuelve la tierra entera —partiendo de ciertos centros definidos—, mediante una transmisión cada vez más rápida del pensamiento, y la emergencia de una facultad de visión común, más allá del mundo estético, de «un Universo fantástico y no obstante dominable (*maîtrisable*) de energía atomizada...», nos muestra tangible y materialmente en torno a nosotros —dice— «la envoltura pensante de la tierra —la Noosfera— que multiplica sus fibras internas, cierra sus redes; y, *simultáneamente*, su temperatura interior se eleva, su psiquismo aumenta». La reflexión humana que «hoy no es aún sino parcial, elemental»

---

(59) *Sociedad de masas y derecho*, II parte, cap. VII, n. 107 páginas 430 y sigs.

(60) Louis Armand y Michel Drancourt, *Plaidoyer pour l'avenir*, París, Celmann Levy, 1961, introducción, págs. 17 y 23.

(61) Claude Brouclain (pseudónimo del equipo), *Le socialisme et l'Europe*, París, Ed. du Senil, 1961, cap. II, pág. 90.

(62) Pierre Teilhard de Chardin, «Le gran événement qui se dessine: la planétisation humaine», II; en *L'avenir de l'homme*, París, Ed. du Sueil, 1959, págs. 167 y sigs.

pues «sólo por oposición a otros hombres uno llega a verse por entero»— no alcanzará su acabamiento y plenitud sino por el advenimiento de la Planetización humana». Si la primera humanización se produjo al centrarse la conciencia en el cerebro, la segunda humanización consistirá en que la conciencia «subentre en el crisol de una Humanidad *totalmente reflexiva* sobre sí misma». Así, estimando que el «espíritu de la Evolución» es una masa humana con un flujo de fuerzas *sympáthicas* «nos personalizaríamos siempre más (...), e incluso nos "divinizaríamos" por acesión a algún Crisol Supremo de convergencia universal».

Paul Ramsey (63), subraya que Feinberg en *The Prometheus Project*, ha ampliado la conciencia colectiva a una «mancomunidad de seres conscientes», «fuesen humanos, marcianos, del-fines o I. B. M. 137.000», «amplificando la conciencia mediante la fusión de todo ser consciente»; y, por su parte, pregunta y responde: «¿De qué sería entonces consciente la conciencia? Sería consciente de la conciencia ...» lo que nos recuerda la objeción de Vico (64) al *cogito ergo sum* cartesiano, qué significa *conciencia* pero no *ciencia* que requiere conocer desde las causas.

Y ¿qué conciencia es la que esperaba Teilhard de Chardin cuando decía (65) que «el enorme exceso de energía libre desplegado por repliegue de la Noosfera está naturalmente, evolutivamente, destinado a emplearse en la construcción de lo que yo llamo su "cerebro"»?... «La humanidad, progresivamente se "cefaliza"» «en la Noosfera, una inmensa máquina de pensar».

Mc. Luhan (66) refiriéndose a la planetización a la que nos llevan los medios audiovisuales y electrónicos, advierte: «El ca-

---

(63) Paul Ramsey, *El hombre fabricado*, III; ed. en castellano, Madrid, Guadarrama, 1973, págs. 178 y sigs.

(64) Giambattista Vico, «Seconda risposta al "Giornale dei litterati d'Italia"», cfr. en *Oppere*, Ed. cuidada por Fausto Nicolini, Milán-Nápoles, Ricardo Ricardí, 1953, págs. 361 *in fine* y sigs.

(65) Teilhard de Chardin, «La formation de la "Noosphère"», *c*; en *L'avenir del l'homme*, pág. 220.

(66) Marshall Mc. Luhan, *Contraexplosión*, ed. en castellano, Buenos Aires, Paidós, 1971, pág. 42.

parazón se fue adentro, los órganos afuera. Las tortugas de caparazón blando se vuelven defectuosas. Ese es nuestro estado actual. Pero cuando un órgano sale (oblación) se insensibiliza. Para sobrevivir, el sistema nervioso central se ha insensibilizado; es decir, con la electrónica entramos en la era de lo inconsciente, y la conciencia da un viraje hacia los órganos físicos, aun en el cuerpo político. Cuando el sistema nervioso central va hacia afuera, hay un gran aumento de la conciencia física y una gran caída de la mental».

¿Cómo participaría el hombre en esa megamáquina biológico-espiritual o técnico-electrónica (o en una combinación de ambas) sin detrimento de su inteligencia personal, al transferirse, fuera de él, el sistema decisonal a una instancia colectiva que le sobrepase? La respuesta preocupa a Claudio Finzi (67). A su juicio se degradaría, como insecto social, a una vida semianimal de una racionalidad funcional, con la consiguiente regresión psíquica y biológica que, a su vez, repercutiría en la propia entidad colectivizada. Pero, cree que, antes de llegar a ello, en esa transformación se provocarían violentas convulsiones, que imposibilitarían cualquier ulterior evolución en dirección alguna, dada la resistencia humana a someter su inteligencia al pensamiento colectivo de la termitera o a transpasárselo a una calculadora ... ¿No está insinuándose ya esa rebeldía?

8. Frente al totalitarismo se contraponen el *principio de subsidiariedad* que «hunde sus raíces en la naturaleza del hombre» (68) y se engarza en el orden natural de las cosas (69),

---

(67) Claudio Finzi, *Il potere tecnocrático*, IV, Roma, Bulzoni, 1977, páginas 166 y sigs.

(68) Cfr. Hugo Tagle, «El principio de subsidiariedad», en *Persona y Derecho*, III, 1976, pág. 148.

(69) Cfr. nuestro estudio «Fundamento y soluciones de la organización por cuerpos intermedios», I, *c. Verbo*, 80, diciembre de 1969, páginas 979 y sigs., o en *Datos y notas acerca del cambio de estructuras*, Madrid, Speiro, 1972 o *Cambio de estructuras*, México, Offset Altamira, 1973, págs. 217 y sigs.

orden trascendente, obra de la creación divina, en un mundo que, si bien Dios confió al hombre, como causa segunda, éste, como tal, tan sólo ha de conformar dentro del orden físico y moral establecidos por aquél, como la causa primera, y adecuadamente a su propia naturaleza humana, también creada por Dios (70).

Ese orden natural no impone al hombre un *determinismo* que eliminaría toda libertad, que sería arrastrada por el viento de la historia, como pretendía el positivismo cientifista del siglo pasado (71), sino que le deja un amplísimo margen, de modo tal que, según se emplee la libertad humana, puede producir orden o desorden, con las consecuentes reacciones previstas en el orden universal y eterno, establecido por la Providencia divina, según expresión de Giambattista Vico (72).

En ese orden, cada hombre conjuga su libertad con su sociabilidad. Su propia naturaleza pide que, recíprocamente, ambas se potencien, evitando que la segunda ahogue la primera y, a la inversa, que ésta imposibilite el desenvolvimiento de aquélla. La sociedad es algo más que la simple adición de individuos, pero no es una realidad sustantiva independiente de los seres que la componen. Y el hombre no es fruto de las relaciones sociales, pero tampoco sin éstas se realiza como hombre (73).

---

(70) Cfr. Santo Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 103, 2, 3 y 6; y nuestro comentario en «Perfiles jurídicos del Derecho natural en Santo Tomás de Aquino», § 3, en *Estudios jurídicos en homenaje al profesor Federico de Castro*, Madrid, I. N. E. J., 1976, vol. II, págs. 707 y sigs.

(71) Cfr. nuestro estudio «Revolución, historicismo y tradición en...», II, en *Verbo*, 128-129, págs. 1.037 y sigs., o en *Revolución; historicismo y tradición*, págs. 175 y sigs.

(72) Giambattista Vico, *Scienza nuova*, lib. I, sec. III, págs. 331, y «*Conchiugione dell' opere*», ns. 1.102 a 1.106; cfr. en *Oppere*, págs. 479 y siguientes y 866 y sigs. Para su comentario, cfr. nuestro estudio «La jurisprudencia y su relación con la tópica en la concepción de Giambattista Vico», ns. 10 a 19, en *Rev. de Est. Políticos*, 206-207, marzo-junio, de 1976, págs. 114 y sigs.

(73) A. Lobato, «El hombre como ser social», I, I, *Verbo*, 178, páginas 1.009 y sigs.

Esto requiere una interacción, consistente en una complementariedad y mutua ayuda, que presupone una desigualdad, que no significa necesariamente superioridad de valor esencial, ni contradice que seamos esencialmente iguales. Observemos: hombres y mujeres, padres e hijos; jóvenes, adultos y viejos; maestros y discípulos; aportantes de iniciativas, de bienes, de organización y de trabajo; sabios, guerreros, técnicos y obreros. «¿Qué intercambio —pregunta De Corte (74)— habría en una sociedad de iguales fuera de un comercio falaz y vano?».

Esa interacción realiza dinámicamente la sociedad: Y, en ésta, con ella, cada uno de sus miembros participa y, al hacerlo, confiere a la multiplicidad un cierto sentido de unidad funcional superior.

La verdadera participación (75), como armonía de lo múltiple con lo uno, desde la complementariedad de las participaciones integrantes, requiere diversidad de competencias en la unidad superior y de cada elemento de la pluralidad; y permite que, a su vez, las diversas unidades se complementen de igual modo en su pluralidad, coparticipando e integrándose en sucesivas unidades superiores, y así sucesivamente, en sus respectivas competencias.

La pluralidad de competencias, diversificadas y escalonadas, en dinámica interacción, determina el *principio de subsidiariedad*, de un modo natural, a partir de los elementos más simples hasta los más complejos de cada cuerpo integrado, por orden de complejidad y extensión, y en la medida de cuanto no puedan realizar los más simples y elementales, por ese mismo orden, formándose sociedades de sociedades.

Tales integraciones tienen como base la realización de un *fin común* que determina el *bien común* de cada comunidad (76).

---

(74) Marcel de Corte, «La educación política», 2, en *Verbo*, 59, páginas 638 y sigs.

(75) Cfr. nuestro artículo «La participación como interacción entre lo múltiple y lo uno», en *Algo sobre temas de hoy*, Madrid, Speiro, 1972, páginas 217 y sigs.

(76) Cfr. Santo Tomás de Aquino, S. Th. II<sup>a</sup>-II<sup>ae</sup>, q. 90, a. 2, ad. 2.

Ese bien común es el fundamento inmediato del principio de subsidiariedad que, como explica el profesor González Álvarez (77), puede expresarse en las tres siguientes fórmulas:

1.º El individuo y la comunidad menor deben hacer cuanto puedan en favor del todo, precisamente en razón del bien común en el que están empeñados y comprometidos como personas.

2.º La sociedad no puede privar al individuo de su misión ni a las comunidades menores del ejercicio de sus tareas, precisamente también en razón del bien común.

3.º La sociedad debe prestar ayuda solidaria a los individuos, formas sociales menores y órdenes comunitarios subordinados, por exigencias ineludibles del bien común.

La solidaridad y la subsidiariedad se complementan en la verdadera vida social.

Se trata de un pluralismo fundado en la naturaleza social del hombre que muestra la propia realidad, reflejo del orden ontológico de la creación trascendente al hombre. Pluralismo real contrapuesto a los pluralismos ideológicos, fundamentalmente de los partidos políticos de las democracias modernas, que se disputan el monismo, por inmanente absoluto e incondicionado, que comporta la divinización del poder político que monopoliza la pretendida *aliénation totale* del pueblo (78).

9. Ese orden ontológico tiene raíces ónticas, existenciales, desde los órdenes más elementales de la naturaleza física y biológica.

En la síntesis de Louis de Broglie (79) en materia de mecánica ondulatoria, Rueff (80) ha creído hallar «una filosofía cuán-

(77) Cfr. Angel González Álvarez, «El principio de subsidiariedad y la naturaleza del hombre», III, en *Verbo*, 191-192, enero-febrero de 1981, páginas 29 y sigs.

(78) Francisco Canals Vidal, «Sentido del principio de subsidiariedad», en *Verbo*, 191-192, págs. 24 y sigs.

(79) Louis de Broglie, *Matière et lumière*, París, Albin Michel, 1937.

(80) Jacques Rueff, *Les Dieux et les Rois*, París Hachette, 1968, capítulo II, 6, pág. 65.



tica del universo, aplicable no solamente a las ciencias físicas, sino también a las ciencias humanas», que esclarece problemas que preocupan al economista y al sociólogo: «El individualismo subsiste en tanto no es sometido a vínculos de interacción demasiado intensos. En la medida en que éstos se tornan más eficaces, la individualidad se atenúa y puede desaparecer casi por entero en la sociedad fuertemente integrada de los regímenes totalitarios o de "órdenes" muy disciplinados» (81).

Desde sus experiencias en el mundo zoológico, también el Nobel, Konrad Lorenz (82), muestra su profunda preocupación por la que denomina «una doctrina pseudodemocrática de hoy», estimativa de que «la condicionalidad ilimitada del hombre es sumamente deseable», y de que las manifestaciones «que contribuyen a la pérdida del carácter humano son extraordinariamente deseables para una mejor manipulación de las masas».

Las élites son necesarias, pero no articuladas tecnocrática o tecnoestructuralmente para manipular masas, desde fuera de ellas y desde arriba, mecánicamente, sino integradas biológicamente, en todos los niveles dentro del organismo social, ascendentemente desarrollado, con vitalidad propia, con élites verdaderamente sociales.

Como subraya Arthur Koestler (83), en la naturaleza existe una tendencia de «formación» de ámbito universal, hacia «el desarrollo espontáneo de estados de mayor heterogeneidad y complejidad». «La evolución —dice— pasa de la unidad a la diversidad y de aquí a formas elevadas de diversidad, creando el orden del desorden, ideando pautas donde antes no existían». Esta tendencia muestra un principio «creador omnipresente», «fundamental para la vida», en virtud del cual el todo es tan necesario a

---

(81) *Ibid.*, 7, págs. 75 y sigs.

(82) Konrad Lorenz, *Los ocho pecados mortales de la humanidad civilizada* VIII; cfr. ed. en castellano, Esplugas de Llobregat, Plaza y Janés, 1973, pág. 101.

(83) Arthur Koestler, «El misterioso orden del desorden», *ABC*, dominical, 27 de octubre de 1974.

la parte como ésta lo es al todo, en una recíproca interacción que requiere que aquélla no sea absorbida por éste.

Rueff (84) señala que esta interacción, que se inicia entre las partículas más elementales, continúa a niveles superiores, y así se forman nuevos «órdenes» y «niveles de organización», que no pueden constituirse sino a partir del orden inmediatamente anterior y que, se extiende a los seres, las parejas, las familias y las innumerables variedades de sociedades animales, y, a partir del hombre, a la compleja jerarquía de sociedades humanas, familias, tribus, empresas, ciudades, naciones y, desde fecha reciente, comunidades o sociedades de naciones. En vista de lo cual, el propio Rueff estima innecesario preguntar si queda esclarecido «el problema, tan frecuentemente discutido, en el plano político de las "colectividades intermedias"».

El etnólogo Claude Lévi-Straus (85) advierte «que la evolución de nuestras grandes sociedades modernas tiende a pulverizar los cuadros intermedios, a reducir los individuos a átomos intercambiables y a desposeerlos en provecho de un poder centralizado y anónimo»; y confronta esta tendencia con las sociedades de tipo tradicional, en las que existen los que denomina «niveles de autenticidad», que «reposan sobre bases concretas», en las cuales «los individuos, porque pertenecen a una multitud de pequeños cuerpos de orden familiar, profesional, local, religioso, corporativo, etc., tienen (o tenían) el sentimiento de que cada uno ocupa una posición muy precisa, lo que le permite distinguirse de los otros, y tiene el sentimiento de que ejerce una función irremplazable, de que posee una originalidad propia». Y concluye: «Pienso que, en todo caso, nada hay más trágico que una sociedad que no está constituida sino por una polvareda de individuos. Para la misma protección de estos individuos, los cuerpos intermedios me parecen indispensables».

(84) J. Rueff, *op. cit.*, cap. I, 3, págs. 33 y sigs.

(85) Claude Lévi-Straus, «L'ideologie marxiste, communiste et totalitaire n'est qu'une ruse de l'histoire», "entretien" con JEAN MARIE BENOIST, en *Le Monde*, 21-22 de febrero de 1979.

10. La ciencia, pues, viene a confirmar algo que en el campo político y social ya habían advertido Burke (86) y Tocqueville (87) y que en España, desde Magín Ferrer (88) y Donoso Cortés (89), han defendido regionalistas tradicionales (90), foralistas (91), tradicionalistas (92), habiendo tenido su máximo expositor en Vázquez de Mella (93), y que vienen manteniendo muy prestigiosos autores como hemos mostrado en un reciente estudio (94).

---

(86) Edmund Burke, *Reflexiones sobre la Revolución francesa*, II, cfr. ed. Buenos Aires, Diction, 1980, págs. 281 y sigs., y 313 y sigs.

(87) Alexis de Tocqueville, *L'ancien Régime et la Révolution*, Lib. I, caps. II y V; cfr. ed. París, Gallimard, 1952, págs. 85 y sigs., y 94 y sigs., y *De la démocratie en Amérique*, vol. II, lib. III, cap. VII, ed. París, Gallimard, 1961, págs. 328 y sigs.

(88) Fray Magín Ferrer, *Las leyes fundamentales de la monarquía española, según fueron antiguamente y según conviene que sean en la época actual*, Barcelona, Imp. Pablo Rivera, 1834; en especial II parte, cap. III, ns. 57, 66, y 72, págs. 77 y sigs., 91 y 94.

(89) Juan Donoso Cortés, «Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo», cap. III, en *Obras completas*, ed. Madrid, BAC, 1970, vol. II, pág. 521.

(90) Cfr. en especial Josep Torras y Bages, *La tradició catalana*, cfr. 2.ª ed., Vic, Vda. Ramón Anglada, 1906, en especial págs. 58 y sigs., 68 y sigs., y 144 y sigs.

(91) Especialmente cfr. Joaquín Costa, *La libertad civil y el Congreso de Juristas Aragoneses*, Madrid, Libr. Gral. de Jurisprudencia, 1883, capítulo VI, págs. 177 y sigs.

(92) Cfr., como síntesis, Francisco Elías de Tejada y Spínola, Rafael Gamba Ciudad y Francisco Puy Muñoz, *¿Qué es el carlismo?*, Madrid, Escelicer, 1971, en especial n. 7, págs. 111 y sigs. y n. 9, págs. 143 y sigs.

(93) Juan Vázquez de Mella, Discursos: en el Parlamento de 30 de mayo de 1893, en el Parque de la Salud de Barcelona, de 17 de mayo de 1905, en el Parlamento de 18 y 22 de junio de 1907, y en la Semana Regionalista de Santiago de Compostela de 31 de julio de 1981; cfr. en la antología *Regionalismo y Monarquía*, Madrid, Rialp, 1957, págs. 57, 69, 107 y sigs., 296 y sigs. y 448. Para una síntesis de esta concepción de Mella, cfr. Raimundo de Miguel, *El socialismo de don Juan Vázquez de Mella*, Sevilla, Ed. Católica Española, 1979.

(94) Cfr. nuestro estudio, «Diversas perspectivas de las opciones a favor de los cuerpos intermedios», en *Verbo*, 193-194, marzo-abril de 1981,

Aquí sólo añadiremos dos referencias.

La primera del presidente Pompidou (95) quien, en su obra póstuma, ante la amenaza tecnocrática que expone inquieto en el texto que más arriba hemos leído, busca, como remedio, instituciones «que en todas las etapas de la vida, en todos los escalones de la sociedad, en todos los marcos en que se inserta la vida individual —familia, profesión, provincia, patria— aseguren el máximo de agilidad y de libertad». Se trata, así, «de limitar los poderes del Estado, de no dejarle más de lo que es de su propia responsabilidad, que en nuestros días ya es inmensa; de dejar a los ciudadanos la gestión de sus propios asuntos, de su vida personal, la organización de su felicidad tal y como ellos la conciben, con el fin de escapar a esa funesta inclinación, que bajo pretexto de solidaridad, conduce derechamente al rebaño».

La otra referencia es de un prestigioso autor actual, de los Estados Unidos, el profesor Robert Nisbet (96), quien denuncia que Rousseau acabó «cayendo en el mito del Estado totalitario que supone el concepto de voluntad general, con su correspondiente eliminación de todas las formas de comunidad y asociación que no deriven directamente de ella». El, en cambio, parte de «la creencia de que, en cada aspecto, el orden social ha de disfrutar una libertad máxima que le permita realizar sus fines» y estima importante «hacer todo lo posible para evitar la intromisión de una institución como el Estado político en zonas de in-

---

páginas 299 y sigs., o en *Tres ensayos: Cuerpos intermedios, Representación política, Principio de subsidiariedad*, Madrid, Speiro, 1981, páginas 5 y siguientes. En torno al tema general de los cuerpos intermedios; cfr. Michel Creuzet, *Los cuerpos intermedios*, 2.<sup>a</sup> ed. en castellano, Madrid, Speiro, 1977; y la actas de la VI Reunión de amigos de la Ciudad Católica, *Contribución al estudio de los cuerpos intermedios*, Madrid, Speiro, 1968, y específicamente en materia de economía y trabajo, Jean Ousset y Michel Creuzet, *Estructuras económicas y sindicales. El trabajo*, Madrid, Speiro, 1964, II parte, págs. 79 y sigs. y III parte, págs. 133 y sigs.

(95) Georges Pompidou, *op. cit.*, cap. final, págs. 158 y sigs.

(96) Robert Nisbet, «La restauración de la autoridad», I, en *Revista de Occidente* III, Epoca, n. 20-21 junio-julio de 1977, págs. 40 y sigs.

fluencia que corresponden a otras instituciones». Por ello, propugna que «florezcan el localismo, el regionalismo y el espíritu de asociación voluntaria», para lo cual «el poder que esgrime el gobierno habrá de distribuirse entre el mayor número de manos posible»; no en «manos políticas, abstractas y desocupadas de lo social», sino en las «que vemos realmente en el orden social, la de los trabajadores, de los empresarios, los profesionales, las familias y los barrios»; pues la centralización «provoca la apoplejía en el centro y la anemia en las extremidades».

Como requisitos, que podríamos calificar de intrínsecos, para el correcto funcionamiento de los cuerpos sociales básicos y las asociaciones voluntarias que constituyen —unas y otras— los cuerpos intermedios, propone Nisbet (97), los siguientes:

— *Autonomía funcional*, de modo que, dentro de su ámbito social, gocen de la máxima libertad para el logro de sus fines específicos, apartándose de la mentalidad simplificadora y conformista de la concepción racionalizadora, que tan equivocada ha resultado con sus consecuencias, alienantes y masificadoras, por un lado, y totalitarias y tecnocratizadas, de otra.

— *Descentralización*, para que el gobierno de los cuerpos intermedios quede en manos de sus propias élites.

— *Jerarquía social*, consecuente a la estratificación de funciones, que el poder arbitrario y la obsesión igualitaria han ido destruyendo.

— *Tradicición*, basada «en los mecanismos incomprensibles pero efectivos del orden social, en la costumbre, en los usos tradicionales de un pueblo y en los innumerables medios de adaptación con que los seres humanos demuestran ser dueños de su destino de forma que los gobiernos no pueden ni siquiera comprender»; y que «constituyen la verdadera esencia de la moralidad y, por lo tanto, la resistencia a la opresión y a la corrupción».

En ello coincide con el científico Karl Lorenz (98), que ex-

(97) R. Nisbet, *op. cit.*, I, págs 42 y sigs.

(98) Karl Lorenz, *op. cit.*, cap. VII, págs. 75 y sigs.

plica el valor para la cultura que tiene la *tradición acumulativa* del saber *orgánico* adquirido mediante la tradición; y advierte de las consecuencias perniciosas que el incesante arrinconamiento de la tradición paterna produce a los jóvenes.

¡Hoy se redescubre lo que siempre sostuvieron los tradicionalistas españoles! (99).

11. Para revitalizar la sociedad, desmasificándola, liberándola del totalitarismo tecnocratizado, es necesario comenzar desde sus bases. Sería contradictorio efectuarlo desde arriba, imperativamente, mecánicamente. Lo biológico, lo vital tiene sus leyes naturales, sus requisitos. La imagen de las plantas es expresiva, y se ha repetido muchas veces.

El cuerpo social primero, más básico es la familia; y tras el, inmediatamente siguen, en el orden político, el municipio y, en el económico, la empresa que comenzó siendo prolongación suya, como aún lo son las pequeñas explotaciones agrarias y algunas artesanales.

En una ponencia en uno de los Congresos de Lausanne, Marcel de Corte (100) explicaba que una sociedad, «aunque por milagro saturase las necesidades materiales de todos los hombres indistintamente, no puede sobrevivir: 1.º) si interiormente no está entramada por esos nudos difusores de la vida que son las comunidades naturales; y 2.º) si sus diversas actividades productoras no se someten a una concepción del universo, del hombre, de su principio y del destino humano, conforme con la realidad de las cosas».

Para ello, se trata «de salvar de las presas del aparato político y económico» a las «comunidades naturales o seminatura-

---

(99) Rafael Gamba, «Diagnósticos y terapéuticas», en *Eso que llaman Estado*, Madrid, Escelicer, 1958, pág. 173.

(100) Marcel de Corte, *El Estado y el dinamismo de la economía*, Comunicación en el Congreso del Office Internacional en 1970 en Lausanne; cfr. en *Verbo*, 87-88, agosto-septiembre-octubre de 1970, páginas 699 y sigs., o en *Patrias-Naciones-Estados*, Madrid, Speiro, 1970, páginas 77 y siguientes.

les que subsisten todavía en una comunidad industrial»: las empresas, donde se mantienen todavía las características de una sociedad natural: «la solidaridad, la subordinación en la jerarquía de los sujetos que la componen», «englobados en un mismo destino», «unidos entre sí por relaciones de interdependencia recíproca y de orden vertical que las hace parecerse estrechamente a las de una familia». En la empresa «nacen y se desarrollan los valores propios de toda comunidad natural: la devoción, la responsabilidad, el servicio, la mutua ayuda y, además, el gusto al trabajo bien hecho». En ella se encuentran los «últimos recursos de la vida social real». Se trata de defenderlos, ya que están a punto de agrietarse aquellas empresas «en que las relaciones sociales efectivas entre los miembros, no pueden anudarse normalmente», en particular «dado su gigantismo».

Pero, la salud de las empresas requiere que se las salve de múltiples riesgos y, entre ellos, el de su tecnocratización. No olvidemos que en ellas, en USA, fue donde primero se detectó la tecnocracia (101) y, en ellas, se ha descrito la *tecnoestructura* (102).

Pero sería inútil destecnocratizar las empresas —cosa muy distinta de un absurdo destecnificar que, nadie sensatamente puede pretender— si no son corregidos los presupuestos que conducen a su tecnocratización. Es decir: la racionalización meramente cuantitativa; la operatividad mecánicamente impuesta desde centros planificadores, la reducción de los mandos intermedios a simples correas de transmisión de órdenes, la falta de autonomía de las secciones y talleres. En suma: la evaporación de la responsabilidad por diluirla, la carencia de cooperación y comunión, la desaparición del estímulo moral que produce la satisfacción por el trabajo bien hecho.

Para sintetizar podríamos decir que es preciso liberar y es-

---

(101) James Burnham, *La revolución de los directores*, cfr. ed. Buenos Aires, 1962.

(102) Cfr. John Kenneth Galbraith, *El nuevo estado industrial*, ed. Espigas de Llobregat, Ariel, 1967.

timular los sentimientos de entrega vivificadora de la realidad por el propio sujeto (*éclatement*), el compromiso (*engagement*) de éste, y una relación de *domesticación* (*apprivoisement*) con las cosas como obra propia, haciéndolas substancia humana, como —recogiendo la terminología de Saint-Exupéry— explica Rafael Gamba (103).

12. Trataremos, para concluir, de repasar de arriba-abajo los puntos calientes en los que se halla la clave de la problemática que nos preocupa en el ámbito de la empresa.

a) Ante todo hemos de proclamar la libertad de emprender, punto básico del principio de subsidiariedad, justificada también por los hechos de los que resulta que es el medio más eficaz para producir riquezas, que proporciona al hombre un medio inestimable de traducir en hechos sus gustos de iniciativa y de acceder por sus propios méritos personales a puestos de responsabilidad y decisión; y porque la libertad de empresa reclama y protege, por su misma esencia, las otras libertades económicas e incluso políticas (104).

b) La titularidad de la empresa, por lo menos en cuanto a su núcleo dirigente, es preciso que conserve, lo más posible, el sentido *personal* de la propiedad; que no se pierda la *inmediatez de la relación hombre-cosa*, ni se produzca una total disociación de la titularidad con la gestión y la responsabilidad, desolarizándose de la empresa reducida a capital realizable en el momento juzgado oportuno.

Se trata de que, en este aspecto, la empresa se estime, por su núcleo dominante, mucho más como *patrimonio*, con que el propietario se siente comprometido y vinculado, que como simple *capital* del que sólo se piensa como *dinero* (105).

(103) Rafael Gamba, *El silencio de Dios*, cap. III y IV, Madrid, Prensa Española, 1968, págs. 38 y sigs. y 69 y sigs.

(104) Cfr. Thierry Schmitz, «Justicia, economía y respeto del hombre», en *Verbo*, 188, septiembre-octubre de 1980, págs. 113 y sigs.

(105) Cfr. al respecto nuestros estudios «De la propiedad al capitalismo anónimo y a la propuesta de reforma de la empresa», en *Rev. De*



c) La acción del Estado debe respetar el principio de subsidiariedad en materia económica.

Y, consecuentemente, debe percatarse de su auténtica dimensión de árbitro de la libertad del mercado que purifique la libre competencia; y, por lo tanto, no debe ser a la vez juez y parte, árbitro y jugador, supuesto en el que fallará en ambos conceptos, por partida doble (106). Ha de velar fundamentalmente en esa función arbitral para impedir la explotación de la mano de obra, las manipulaciones indebidas, la competencia desleal extranjera (política de exportación agresiva, *dumping*, etc.) o interior (*trusts*, monopolios, *ententes*, *holdings*, etc.). Así, el Estado, quedaría reducido a sus funciones esenciales y liberado de las económicas que no le son propias, con lo que se expurgaría de sus excrescencias parasitarias, podría reducir y simplificar su presión fiscal (107).

Para ello, es preciso que las empresas, a su vez, no incidan en ejercer la calificada por De Corte de *economía al revés*, sobrepasando la demanda y reclamando que el Estado mantenga artificialmente los excesos de producción, amputando así sus intereses del bien común y alentando, con el crecimiento artificial, el intervencionismo estatal (108), y, con éste, su tecnocratización.

d) Es imprescindible mantener en la empresa su jerarquía natural. La denominada *democracia industrial* debe ser rechazada con sus fórmulas de cogestión y autogestión impuestas (sin perjuicio de que voluntariamente pueden crearse las cooperativas

---

recho Privado LII, septiembre de 1968, ns. 1 y 2, págs. 46 y sigs., o en *Sociedad de masas y Derecho*, II parte, cap. V; ns. 84 y 85, págs. 347 y siguientes, y «Capitalismo-Socialismo-Tecnocracia», en *Verbo*, 101-102; páginas 75 y sigs., o en *Datos y notas sobre el cambio de estructuras*, páginas 5 y sigs.

(106) Cfr. Gustave Tribon y Henri de Lovinfosse, *Solución social*, I parte, cap. IX, ed. Madrid, Magisterio Español, 1977, págs. 131 y siguientes.

(107) *Ibid.*, I parte, caps. X, XI, XII, XIII y XIV, págs. 137 y siguientes y *Principios para una sana economía*, págs. 207 y sigs.

(108) De Corte, loc. últ. cit., pág. 79.

o sociedades con fórmulas de aquellos tipos, en base de la libertad creadora, pero nunca impuestas, directa ni indirectamente). La misma naturaleza de toda empresa muestra sus dificultades y las experiencias, pasadas y presentes, no les son favorables (109).

Indudablemente, la participación es necesaria en todos los aspectos; pero la de cada cual en su sitio, no la de todos en la cumbre, sino en todos los niveles de la jerarquía, de cada uno en su propio terreno y nivel (110).

e) Ello nos lleva al punto más importante de la estructura de la empresa, en lo más íntimo de ella y a su articulación orgánica, con un ambiente participativo y conforme al principio de subsidiariedad, que implica, como muy bien ha dicho Andrés Marcelo Sada (111): identificación e integración, solidaridad

---

(109) Cfr. al respecto: Adolf Sturmthal, *La participación ouvrière à l'Est et à l'Ouest*, París, Les Ed. Ouvrières, 1967; Pierre de Calan, *Renaisance des libertés économiques et sociales*, París, Plon, 1963; Louis Daujarques, «Le neo-dirigisme technocratique», en *Verbo*, 65-66, páginas 479 y sigs.; Louis Salleron, *Le fondement du pouvoir dans l'entreprise*, París, Entreprise Moderne d'Éditions, 1965; «La participation dans l'entreprise», en *Itinéraires*, 99, enero de 1966, págs. 59 y sigs.; «La démocratie dans l'entreprise», *Itinéraires*, 101, marzo de 1966, págs. 57 y sigs.; «Poder y propiedad en la empresa. Sobre un libro de Bloch Lainé», en *Verbo*, 28-29, págs. 421 y sigs.; «¿Es posible una fórmula de autogestión en la empresa?», en *Verbo*, 161-162, enero-febrero de 1978, págs. 209 y siguientes. Véase también nuestro estudio últimamente citado en R. D. P., septiembre de 1968, ns. 3 y 6 sigs. págs. 721 y sigs. y 725 y sigs. en *Sociedades de masas y...*, cap. últ. cit., ns. 86, 89 y sigs., págs. 353 y sigs. y 361 y siguientes.

(110) Cfr. De Calan, *op. cit.*, cap. V, págs. 137 y sigs., y Henri Charlier, «Error de confundir gobierno y administración y necesidad social de restaurar las corporaciones y los demás organismos naturales», en *Verbo*, 55, págs. 362 y sigs.; así como nuestro estudio últ. cit., R. D. P., septiembre n. 8, págs. 728 y sigs., o en *Sociedad de masas y...*, n. 91, págs. 367 y siguientes.

(111) Andrés Marcelo Sada, «La empresa humanista», cfr. en *Verbo*, 181-182, enero-febrero de 1980, págs. 202 y sigs.

social y respeto a la dignidad del trabajador; trabajo en grupos autónomos que realicen un proceso completo, y organicen su trabajo, que compartan tareas agradables y desagradables, de terminen sus reglas y sistemas y se responsabilicen de la calidad de su producción.

¿Cómo, para lograr esto, ha de articularse el trabajo en la empresa?

Nuestros amigos franceses del *Centre d'Etudes des Entreprises* (C. E. E.) han efectuado notables experiencias a este respecto. Una de las básicas ha sido expuesta y la hemos publicado traducida al castellano en *Verbo* (112); y puede resumirse en el siguiente índice: Rechazo del método Taylor y relegación de la "Oficina de Métodos"; formación, adecuada elección, autonomía y responsabilización de los jefes de taller; reuniones de contra-maestros, para cambios de impresiones; polivalencia de los trabajadores (113).

f) El principio de subsidiariedad determina también, bastante claramente, una adecuada estructura sindical, que reclama la separación de gremios por profesiones y por oficios, —como han señalado Ousset y Creuzet (114)— y la distinción de gremios y sindicatos, de modo que sólo dentro de cada gremio se mueva la sindicación, voluntaria (115) y ajena a toda ideología política. Los sindicatos de masa, no sólo teóricamente, sino también de hecho, conculcan constantemente el principio de subsidiariedad: al transformarse en grupos de presión que violan la libertad de las empresas, incluida la de sus trabajadores que son objeto de coacciones; y no sólo frente a las empresas sino

---

(112) C. E. E., «Clima humano de las empresas y eficacia de la producción», en *Verbo*, 183-184, marzo-abril de 1980, págs. 461 y sigs.

(113) Respecto de los requisitos del mando, cfr. CEE, «Mandar ¿en nombre de qué?», en *Verbo*, 187, julio-agosto de 1980, págs. 923 y sigs.

(114) Jean Ousset y Michel Creuzet, *op. cit.*, II y III partes, páginas 79 y sigs.

(115) Cfr. *Código social de Malinas*, n. 121, que recuerda la fórmula «el sindicato libre en la profesión organizada» y afirma que importa «no confundir la autoridad profesional y los sindicatos».

también incluso frente a las corporaciones económicas y al Estado, con repercusión perjudicial para los consumidores.

En las relaciones del sindicato con la empresa, el principio de subsidiariedad delimita las funciones de ésta que aquéllos no deben invadir. Especialmente debe evitarse la formación de jerarquías paralelas, que producen un cortacircuito en las relaciones entre los trabajadores y la dirección, que sólo han de circular, como corresponde, a través de la propia jerarquía laboral, para lo cual se precisa la debida autoridad de los capataces, jefes de taller y demás mandos intermedios (116).

---

(116) Patric Jobbé-Duval, «La acción en la empresa frente a la subversión», 5, en *Verbo*, 165-166, mayo-junio de 1978, págs. 643 y sigs.